

Monarquía.

- Es una forma de estado, aunque en muchas ocasiones es considerada forma de gobierno, en el cual un grupo integrado en el estado, generalmente una familia que representa una dinastía, encarna la entidad nacional del país y su cabeza, el monarca, ejerce el papel de jefe de estado. El poder político del monarca puede variar de lo puramente simbólico.
- Estado en el que lo ejerce el poder un monarca, a tal cargo se puede acceder ya sea por herencia o por misma forma que lo reciben los sucesores a menos que deseen abolir de lo contrario ejercerá el cargo hasta la muerte.

Países que en la actualidad cuentan con gobierno Monárquico.

- | | |
|----------------|-----------------|
| - Andorra | - Liechtenstein |
| - Bélgica | - Luxemburgo |
| - Dinamarca | - Mónaco |
| - España | - Noruega |
| - Países Bajos | - Suecia. |

Término Monarquía.

Organización del estado en la que la jefatura y representación supremas son ejercidas por una persona que, a título de rey, ha recibido el poder por vía hereditaria y puede de la misma manera otorgarlo al sucesor.